

i ASIGNATURA COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN EL CURRÍCULO INTEGRADO

Código	41119040
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO XI - MÓDULO DE OPTATIVIDAD
Materia	MATERIA XI.3 MENCIÓN CURRÍCULO INTEGRADO
Curso	3
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C109 - DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

- A los alumnos se les suponen las destrezas y las competencias lingüísticas y comunicativas (Nivel B2) que se han debido adquirir en los estudios previos a la enseñanza universitaria.
- Alfabetización en español, nivel B1, para alumnado de Erasmus.
- Asistencia al 80% de las clases presenciales de la asignatura.
- Código ético ante la asignatura, basado en el respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre la obra artística e intelectual. El plagio será considerado un incumplimiento al deber del estudiante universitario, recogido en el artículo 13 de su Estatuto, que conllevará la no superación de la materia.



Recomendaciones

Esta asignatura forma parte de la mención "Currículuo integrado" del Grado en Educación Primaria.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.
2.	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	GENERAL
CEO69	Desarrollar actitudes innovadoras, críticas, reflexivas y éticas en el ejercicio profesional, así como fomentar el compromiso y la responsabilidad ambiental en los estudiantes.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO70	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO71	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Primaria.	ESPECÍFICA OPTATIVA



Id.	Competencia	Tipo
CEO72	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento interdisciplinar en el aula de Primaria	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO73	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Primaria que integren los diferentes ámbitos disciplinares.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO74	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO75	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO76	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO79	Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales, contenidos en el currículo escolar que tengan relación con las matemáticas.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO80	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.	ESPECÍFICA OPTATIVA
CEO81	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa en el desarrollo del currículo integrado.	ESPECÍFICA OPTATIVA
OPT32	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje oral y escrito y su aplicación en el desarrollo de las diferentes materias del currículo de educación primaria	ESPECÍFICA
OPT33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo y propuestas de actuación mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

Código Seguro de verificación:1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==	PÁGINA 3/12



1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==

1.Funcionalidad de la lengua en el currículo de educación primaria: 1.1. Presupuestos de una didáctica de la lengua en la escuela del siglo XXI. 1.2. Valor social y académico de la enseñanza de la lengua. 1.3. Hacia un modelo integrado de la enseñanza: el carácter transversal e interdisciplinar de la lengua.

2.La competencia lingüística en las diferentes materias del currículo de primaria: 2.1. La competencia lingüística en las leyes educativas. 2.2. Análisis de las contribuciones al desarrollo de la competencia lingüística en las diversas materias. 2.3. Los proyectos lingüísticos de centro: retos, posibilidades y ejemplos.
2.4. CIL: CURRÍCULO INTEGRADO DE LENGUAS.

3.Las habilidades comunicativas orales en las materias no lingüísticas del currículo. La conversación. 3.1. Hacia una didáctica de la comunicación oral. 3.2. Principales modelos textuales en la comunicación oral y su relación con las áreas curriculares. 3.3. Propuestas didácticas de la comunicación oral.

4.Las habilidades comunicativas escritas en las materias no lingüísticas del currículo. 4.1. Hacia una didáctica de la comunicación escrita.

4.2. Principales modelos textuales en la comunicación escrita y su relación con las áreas curriculares.

4.3. Propuestas didácticas de la comunicación escrita.

5. Trabajos por proyectos desde la competencia lingüística:

5.1. Núcleo de interés

5.2. Método de proyecto

5.3. Proyectos de trabajo global

5.4. Investigación del medio

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Código Seguro de verificación:1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==	PÁGINA 4/12



1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==

La evaluación se ceñirá a la comprobación de los resultados de Aprendizaje. Hay dos itinerarios que el alumnado puede elegir al comenzar la asignatura:

1) ITINERARIO CONTINUA

- Elaboración de cuatro proyectos y su defensa
- Trabajo de campo
- La asistencia es obligatoria (La ausencias, justificadas o no, más allá del 20% establecido, impedirán seguir con este itinerario)

2) ITINERARIO GLOBAL

- Elaboración de cuatro proyectos y su defensa (Individual)
- Trabajo de campo (Individual)

Se proponen como criterios de evaluación de las tareas

- El dominio de los contenidos desarrollados en las diversas sesiones así como en el material específico para la profundización en ellos.
- La coherencia, relevancia y cohesión de los elementos respecto a los planteamientos de cada tarea.
- La concreción y explicitación de las actividades como muestra de creatividad y de un enfoque personal.
- La reflexión y el análisis basados en una fundamentación metodológica.
- Los aspectos formales y de estilo en la realización de los trabajos.

Código Seguro de verificación:1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/12



1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==

Procedimiento de calificación

La calificación final se realizará a través de dos bloques:

60% DE LA CALIFICACIÓN FINAL: APARTADO 1

40% DE LA CALIFICACIÓN FINAL: APARTADOS 2 Y 3

La no superación del 50% de cualquiera de los dos bloques de la calificación final significará la evaluación negativa de la asignatura.

Los alumnos que deseen acogerse a la modalidad de evaluación global de la asignatura deberán alojar una solicitud en el espacio habilitado del campus virtual de la asignatura en el plazo establecido para ser evaluados mediante los criterios específicos de esta modalidad de la asignatura.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores, que se corresponden con los que ha realizado una segunda matrícula o superior podrán acogerse a cualquiera de las siguientes opciones:

- Mantener los criterios de evaluación del docente en el que están matriculados en el curso 2018-2019 (en este sentido, pueden solicitar la matrícula en el grupo de clase de la asignatura que les interese).
- Alojar una solicitud en el espacio habilitado del campus virtual de la asignatura en el plazo establecido para ser evaluado con los mismos criterios y contenidos del docente con el que cursaron la asignatura en 2017-2018. De esta forma, se evitan posibles incidencias. Se tomará en consideración que:

el docente no imparta esta asignatura en el curso actual; o, habiendo impartido esta asignatura se produzcan cambios en la materia respecto al año anterior y deseemos mantener los mismos contenidos y criterios del curso 2017-2018.

Código Seguro de verificación:1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==	PÁGINA 6/12



1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. Trabajo en grupo: elaboración de proyectos	Trabajo de investigación donde se conjuguen los aspectos teóricos y prácticos desarrollados en la asignatura. - Defensa oral del trabajo.
2.Trabajo individual: trabajo de campo	- Observación directa en el aula de prácticas - Participación en foros de debate (virtuales)
3.Pruebas escritas/orales	Exposiciones orales y escritas sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
HEREDIA PONCE, HUGO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
RIVERA JURADO, PAULA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: MÉTODO EXPOSITIVO: Donde se desarrollarán los contenidos del programa.



Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: SEMINARIOS: en donde se desarrollarán intercambios entre lo investigado y experimentado por el alumnado y las aportaciones del profesorado y profesionales de la materia. TALLERES: sesiones supervisadas donde los estudiante trabajarán en tareas específicas y recibirán asistencia y guía necesaria para la adquisición de las competencias programadas. Estudio y trabajo en grupos: como base de futuras exposiciones en los diferentes seminarios y talleres.
06 Prácticas de salida de campo	0	Estudio de campo y observación en centro educativo.
10 Actividades formativas no presenciales	90	TRABAJO AUTÓNOMO: - Puesta en común y planteamientos de los trabajos de grupo. - Estudio y trabajo individual autónomo a través del cual el alumno se responsabiliza del de la organización de su trabajo para la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo de aprendizaje
11 Actividades formativas de tutorías	5	TUTORÍAS: Presenciales individualizadas y virtuales.
12 Actividades de evaluación	2	EVALUACIÓN O TAREA DE EVALUACIÓN: Pruebas teórico-prácticas de desarrollo de contenidos. Actividades de autoevaluación.
13 Otras actividades	5	- Asistencia a jornadas o cursos formativos y de nivelación enfocados al desarrollo de la asignatura. - Trabajos de campo de ampliación y experimentación de los contenidos de la materia.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DEL TEMARIO

BLOQUE 1

ÁLVAREZ, T. (2005): *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid. Editorial Síntesis.

PRADO, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid. Editorial La Muralla.

BLOQUE 2

RUIZ BIKANDI, U. (1997): "Decisiones necesarias para la elaboración del proyecto lingüístico de centro", en *textos de didáctica de la lengua y la literatura*, nº 13, pp. 9-24.

TRUJILLO, F. (2010): "La competencia en comunicación lingüística como proyecto de centro: retos, posibilidades y ejemplificaciones", en *Lenguaje y textos*, nº 32, pp. 35-41.

BLOQUE 3-4

ÁLVAREZ, T. (2010): *Competencias básicas en escritura*. Barcelona. Editorial Octaedro.



ROMERO, M.F. (2009): "Acceso a las competencias básicas educativas desde la lectoescritura", *Revista Tabanque*. Revista pedagógica de la Escuela Universitaria de Palencia. Universidad de Valladolid

VILÀ I SANTASUSANA, M. (2005): *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona. Editorial Graò.

VV.AA. (2009): *La comprensión lectora: propuestas para atención a la diversidad en el aula*. Madrid: Vision Libros

VV. AA. (2009): *Leer con mis profesores y con mis padres*. Madrid: Vision Libros

VV.AA. (2010): *Leer, conversar y escribir en el aula*. Madrid: Vision Libros

BLOQUE IV

ZABALA, A. (2000): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó

Bibliografía específica

REVISTA *Textos* (Monográfico «Hablar en clase»), n.º 3, 1995.

REVISTA *Lenguaje y Textos*, (Monográfico sobre comunicación oral), n.º 9, 1996.

REYZÁBAL, Mª. V. (1993): *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.

Código Seguro de verificación:1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==	PÁGINA
			10/12



1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==

Bibliografía ampliación

Artículos que pueden descargarse

desde la web de Daniel Cassany

1.
CASSANY, D. "Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita.", *Comunicación, lenguaje y educación*, 6, 63-80. Madrid: 1990. ISSN: 0214-7033
2.
CASSANY, D. "Decálogo didáctico de la enseñanza de la composición." *Glosas didácticas*, 4. Revista on line de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura. 2001. ISSN 1576-7809.
3.
CASSANY, D. "Usando el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en el aula ", *Mosaico*, 9: 18-24. Revista de Difusión para la Promoción y Apoyo a la Enseñanza del Español. Consejería de Educación para Bélgica, Países Bajos y Dinamarca, 2002. ISSN: 1374-0245.
4.
CASSANY, D. Ideas para desarrollar los procesos de redacción, *Cuadernos de Pedagogía*, 1993.

COMENTARIOS

- 1) LA IMAGEN DEL ALUMNO EN EL PERFIL DEL CAMPUS VIRTUAL: Se recomienda que las fotografías incluidas en el perfil del alumno en el campus virtual guarden un mínimo de comedimiento acorde a la situación y al destinatario.
- 2) EL USO DEL CORREO ELECTRÓNICO: Solo se atenderán aquellos correos electrónicos



cuya extensión sea la de la cuenta institucional de la UCA (..@alum.uca.es)

3)TRABAJOS Y ACTIVIDADES: Los documentos publicados en el campus virtual, que se trabajen en el aula, deberán ser imprimidos por parte del alumno. No se admitirán documentos que no sean presentados en folios en blanco ni fuera de plazo.

4)JUSTIFICANTES: Solo se admitirán justificantes por motivos de hospitalización, urgencia ambulatoria o por cargo de representación institucional.

6)PLAN DE LENGUAS: Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan. Las asignaturas de 1º curso de este Grado participan en un proyecto del Plan de Lenguas de Centro que fomenta la colaboración con maestros expertos de centros bilingües y podrán incluir actividades puntuales en horario de tarde

MECANISMOS DE CONTROL

- Evaluación de las tareas del alumnado y adquisición de contenidos en relación con los resultados de aprendizaje.
- Coevaluación al finalizar cada bloque temático.
- Reuniones del equipo docente de la mención.
- Reuniones con la coordinación de Grado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	01/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==	PÁGINA 12/12



1hw7n7nqNdhyVdqt3XtE5g==